



C.D.P. Colegio María Nebrera, Código de Centro.: 18014804
C/ Ojos del Salado,18008,Granada –www.colegiomarianebrera.com - 958 71 55 32

Técnico Superior en Educación infantil



Autorizado por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía:



Te habilita fundamentalmente para trabajar en escuelas o centros infantiles de 0 a 3 años como educador/a.

La competencia profesional del Técnico Superior en Educación Infantil es elaborar, implementar y evaluar proyectos y programas educativos de atención a la infancia en la etapa de 0-3 años en el ámbito formal bajo la responsabilidad de un maestro de educación infantil y pudiendo abarcar hasta los 6 años en el ámbito no formal, generando entornos seguros y en colaboración con otros profesionales y con las familias.

Plan de formación:

PRIMER CURSO	SEGUNDO CURSO
<ul style="list-style-type: none">• Didáctica de la educación infantil.• Autonomía personal y salud infantil.• Desarrollo cognitivo y motor.• Desarrollo socio afectivo.• Intervención con familias y atención a menores en riesgo social.• Primeros auxilios.• Formación y orientación laboral.	<ul style="list-style-type: none">• El juego infantil y su metodología.• Expresión y comunicación.• Habilidades sociales.• Proyecto de atención a la infancia.• Empresa e iniciativa emprendedora.• Horas de Libre Configuración• Formación en centros de trabajo.

Las competencias profesionales más relevantes son las siguientes:

- Educador o educadora infantil en primer ciclo de educación infantil, siempre bajo la supervisión de un maestro o maestra como educadores en las instituciones dependientes de organismos estatales o autonómicos y locales, y en centros de titularidad privada.
- Educador o educadora en instituciones y/o en programas específicos de trabajo con menores (0-6 años) en situación de riesgo social, o en medios de apoyo familiar, siguiendo las directrices de otros profesionales.
- Educador o educadora en programas o actividades de ocio y tiempo libre infantil con menores de 0 a 6 años: ludotecas, casas de cultura, bibliotecas, centros educativos, centros de ocio, granjas escuela, etc

El técnico superior en Educación Infantil, posee la competencia profesional para desempeñar su actividad laboral en empresas o instituciones tales como: Escuelas infantiles, centros educativos, centros de ocio infantil, granjas escuela, centros de menores protegidos, aulas hospitalarias, ludotecas, biblioteca.

La información contenida en este impreso, posee solo valor informativo, no posee valor contractual, (lo adquiere al formalizar la matrícula).

CICLO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE TÉCNICO SUPERIOR EN EDUCACIÓN INFANTIL